



▶ «La verdad os hará libres» (Jn 8,32)

Instrucción pastoral sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad

▶ LIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

A) Síntomas generales de una crisis

- ◆ Eclipse y deformación de la conciencia moral
- ◆ Pérdida de vigencia social de criterios morales fundamentales
- ◆ «Moral de situación» y «doble moral»
- ◆ Tolerancia y permisividad
- ◆ «El fin justifica los medios»
- ◆ Moral privatizada
- ◆ Función social *versus* convicciones personales
- ◆ Reto a la moral «tradicional»

B) Algunos comportamientos concretos

- ◆ Manipulación del hombre
- ◆ Los medios de comunicación social
- ◆ La vida pública
- ◆ La vida económico-social
- ◆ La sexualidad, el matrimonio y la familia
- ◆ La falta de respeto al don de la vida

C) Análisis de algunas causas de esta situación

- ◆ Factores de índole sociocultural
 - a) Crisis del sentido de la verdad
 - b) El hombre libre, creador de la ética y sus normas
 - c) La quiebra del mismo hombre
 - d) «Hay lo que hay y no otra cosa»: la facticidad
 - e) Opción por la finitud humana
 - f) El secularismo y la mentalidad laicista
- ◆ Factores intraeclesiales de la actual crisis moral
 - a) Falta de formación moral en los católicos españoles
 - b) Lo legal y lo moral
 - c) «Secularización» interna

III. ALGUNOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL COMPORTAMIENTO MORAL CRISTIANO

- Dios, Creador y Salvador
- El hombre, imagen de Dios
- La verdad
- La libertad y la responsabilidad
- La conciencia moral
- Las normas morales
- La moral de la Alianza

- La novedad del mensaje moral del Evangelio
- La nueva ley de Cristo
- La vida nueva en el Espíritu
- La vocación cristiana
- El pecado
- Carácter escatológico de la moral cristiana
- La moral cristiana y la experiencia cristiana en la Iglesia
- La moral cristiana y otros modelos éticos

IV. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- La comunidad cristiana
- Familia y escuela
- Los medios de comunicación social
- Los poderes públicos

V. CONCLUSIÓN

I. INTRODUCCIÓN

1. La responsabilidad apostólica de los obispos lleva consigo el anuncio de la palabra del Señor, la «memoria» de su vida, muerte y resurrección y la invitación de los creyentes a su seguimiento. En el Evangelio se revela la salvación de Dios para hacernos pasar de una vida según nuestros deseos desordenados a la vida según el Espíritu. El apóstol tiene que trabajar para que llegue la palabra de Cristo a todos y para que aquellos que la han recibido penetren en su sentido y actúen según sus exigencias.

Proponer, pues, las exigencias morales de la vida nueva en Cristo, exigencias postuladas por el Evangelio, es un elemento irrenunciable de la misión evangelizadora de los obispos, particularmente urgente en las actuales circunstancias de nuestra sociedad.

En los últimos tiempos, en efecto, se ha producido una profunda crisis de la conciencia y vida moral de la sociedad española que se refleja también en la comunidad católica. Esta crisis está afectando no sólo a las costumbres, sino también a los criterios y principios inspiradores de la conducta moral y, así, ha hecho vacilar la vigencia de los valores fundamentales éticos.

2. Nos preocupa muy hondamente este deterioro moral de nuestro pueblo. Y, en particular, nos duele que el conjunto de los creyentes participen en mayor o menor grado de este deterioro, máxime cuando la comunidad católica, de tanto peso en nuestra sociedad, con esta desmoralización no está en condiciones de poder cumplir con sus responsabilidades en este campo y contribuir a la recuperación moral de nuestro pueblo.

La Iglesia tiene en estas circunstancias una misión urgente: colaborar en la revitalización moral de nuestra sociedad. Para ello los católicos deben proponer la moral cristiana en todas sus exigencias y originalidad. Este es el motivo que nos impulsa hoy a ofrecer a los católicos y, en general, a todos nuestros conciudadanos las consideraciones que siguen sobre la conciencia cristiana ante la situación moral de nuestra sociedad.

3. Ofrecemos nuestra colaboración con humildad y confianza. Tenemos unas certezas de las que vivimos y se las ofrecemos a todos sin altivez ni ingenuidad. La Iglesia y los cristianos no tenemos más palabras que ésta: Jesucristo, camino, verdad y vida (cf. Jn 14,5); pero ésta no la podemos olvidar; no la queremos silenciar; no la dejaremos morir.

II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

4. Iniciamos esta reflexión con una descripción de la crisis moral que está afectando a nuestro pueblo. No es la primera vez que nos referimos a esta situación. Reiteradamente, y con diversos

motivos, hemos hablado de ella. Tampoco somos los únicos que la denunciemos; son no pocas las voces, en efecto, que, sobre todo en los últimos tiempos, se alzan para llamar la atención sobre el clima moral en que vivimos. Creemos que nos hallamos ante una sociedad moralmente enferma. Por eso pensamos que es necesario un diagnóstico que detecte sus males y señale su etiología. No tenemos una visión pesimista del momento que vivimos. Ni la fe ni un juicio objetivo de las cosas nos permitirían esa visión.

5. No ignoramos, en efecto, los valores importantes que emergen de la conciencia moral contemporánea, como pueden ser: la fuerte sensibilidad en favor de la dignidad y los derechos de la persona, la afirmación de la libertad como cualidad inalienable del hombre y de su actividad y la estima de las libertades individuales y colectivas, la aspiración a la paz y la convicción cada vez más arraigada de la inutilidad y el horror de la guerra, el pluralismo y la tolerancia entendidas como respeto a las convicciones ajenas y no imposición coactiva de creencias o formas de comportamiento, la repulsa de las desigualdades entre individuos, clases y naciones; la atención a los derechos de la mujer y el respeto a su dignidad o la preocupación por los desequilibrios ecológicos. Tampoco olvidamos los comportamientos de muchos que, día a día y en medio de las dificultades ambientales, se esfuerzan en mantenerse fieles a unos criterios morales sólidos. Estos valores y modos de conducirse en la vida constituyen un estímulo para quienes en este tiempo buscan liberarse del vacío o del aturdimiento moral. Esos hombres y mujeres son motivo de esperanza y agradecimiento para todos.

A) Síntomas generales de una crisis

Eclipse y transformación de la conciencia moral

6. Se dan en nuestra sociedad creencias y convicciones que reflejan, a la vez que causan, el eclipse, la deformación o el embotamiento de la conciencia moral. Este embotamiento se traduce en una amoralidad práctica, socialmente reconocida y aceptada, ante la que los hombres y las mujeres de hoy, sobre todo los jóvenes, se encuentran inermes.

Pérdida de vigencia social de criterios morales fundamentales

7. En general se echa de menos la vigencia social de criterios morales «valederos» en sí y por sí mismos a causa de su racionalidad y fuerza humanizadora. Tales criterios, por el contrario, son sustituidos de ordinario por otros con los que se busca sólo la eficacia para obtener los objetivos perseguidos en cada caso. Aquellos criterios éticos «valederos» en sí y por sí están siendo desplazados en la conciencia pública por las encuestas sociológicas, hábilmente orientadas, incluso desde el poder político, por la dialéctica de las mayorías y la fuerza de los votos, por el «consenso social, por un positivismo jurídico que va cambiando la mentalidad del pueblo a fuerza de disposiciones legales, o por el cientifismo al uso. Este es el motivo de que muchos piensen que un comportamiento es éticamente bueno sólo porque está permitido o no castigado por la ley civil, o porque «la mayoría» así se conduce, o porque la ciencia y la técnica lo hacen posible.

«Moral de situación» y «doble moral»

8. Está extendida una cierta moral de situación que legitima los actos humanos a partir de su irrepetible originalidad, sin referencia a una norma objetiva que trascienda el acto singular, y que, por consiguiente, niega que pueda haber actos en sí mismos ilícitos, independientemente de las circunstancias en que son realizados por el sujeto. Se acude, además, e incluso se la da por buena, a una doble moral para muchas esferas de la vida; y así, acciones lesivas de unos valores éticos que habrían de merecer de todos un juicio condenatorio son objeto de una diferente apreciación, según sean las personas o los intereses que están en juego en cada caso.

Tolerancia y permisividad

9. Vivimos, de hecho, un clima que favorece una tolerancia y permisividad totales. En realidad casi todo se considera como objetivamente indiferente. El único valor real es la conveniencia personal y el bienestar individual con un claro componente sensualista; ningún otro valor, se piensa, puede ser antepuesto a este bienestar, a la abundancia, al placer, al goce o al éxito como estado normal e inmediato. En consecuencia, se fomenta la relativización, la indiferencia, la permisividad más absoluta.

«El fin justifica los medios»

10. Fácilmente, de forma refleja o no, se invoca, con una mentalidad pragmática, el principio de que «el fin justifica los medios» para dar así por bueno cualquier comportamiento. Conforme a esta mentalidad imperante, todo vale y es lícito, con tal de que sea eficaz para acumular riquezas, alcanzar el éxito individual, disfrutar un bienestar a toda costa, lograr unos determinados «avances» en el campo científico, etc.

Moral privatizada

11. En coherencia con esta forma de pensar y de actuar hay quienes estiman que la moral, con sus juicios y valoraciones, es un asunto privado y habría que reducirla a ese ámbito. La ciencia, la política, la economía, los medios de comunicación, la educación y la enseñanza, etc., tendrían, en consecuencia, su propia dinámica, sus leyes «objetivas» e inexorables que deberían cumplirse sin introducir ahí ningún factor moral que, según este parecer, las distorsiona o no pasa de ser expresión de un puro voluntarismo sin eficacia real.

En ocasiones, personajes públicos han hecho y hacen gala de esta mentalidad y así contribuyen irresponsablemente a la desmoralización de nuestra sociedad.

Incluso, hombres de buena voluntad, sensibles, en principio, a los valores y a los imperativos éticos, se sienten con frecuencia impotentes para introducir criterios morales en campos como la economía, la política y otros. Retroceden ante supuestas «legalidades» que condicionan las estructuras de los mencionados campos. Estos hombres «han arrojado la toalla» y rehúsan hasta el intento de jugar con limpieza y honestidad en la vida económica, política y social. Otras esferas de la vida les ofrecerán un refugio tranquilizante a sus conciencias, que no quieren renunciar a la rectitud moral. De esta forma desembocamos en la ya aludida amoralidad sistemática de muchos mecanismos de la sociedad y en la subjetivización y privatización de la moral.

Función social «versus» convicciones personales

12. Unido a esto se constata, al mismo tiempo, una desvinculación entre la «función» social y la convicción personal en no pocos protagonistas de la vida pública. Se insiste en que una cosa es la ética pública y otra la moral privada y, en virtud de tal distinción, se exige honestidad para aquélla y se pide una amplia permisividad para ésta.

Reto a la moral «tradicional»

13. A esto hay que añadir, como una de las principales causas de la crisis moral, la mentalidad difusa, propiciada y extendida frecuentemente por instancias de la Administración pública tal vez sin medir sus consecuencias degradantes, que considera sin diferenciación alguna los valores y normas morales transmitidos por la Iglesia como represión de la libertad y de las libertades del hombre o de

sus tendencias naturales, como factor retardatorio de la modernización de la sociedad española y como freno a procesos humanos y sociales irreversibles alcanzados como cotas de progreso.

De esta manera muchos sucumben a esta mentalidad difusa que rechaza cualquier norma moral como imposición arbitraria, en particular en el campo de la sexualidad, para afirmar la libertad y el logro de la naturaleza humana dejada a su pura espontaneidad. También muchos exaltan una libertad omnimoda e indeterminada como criterio de actuación para los «fuertes y liberados», en contraposición a los «débiles y resignados», que seguirán aferrados y sumisos a los criterios morales de otro tiempo.

B) Algunos comportamientos concretos

14. Este conjunto de síntomas generales de la crisis moral queda reflejado en comportamientos concretos, comunes a nuestro ámbito cultural o particularmente nuestros. Señalamos algunos especialmente significativos y con gran incidencia en el deterioro moral de nuestro pueblo.

Manipulación del hombre

15. La proclamación de las libertades formales en nuestro sistema democrático no excluye la emergencia de sutiles formas de enajenación: llamamientos compulsivos al consumismo, imposición desde las técnicas de marketing de modelos de conducta de los que están ausentes valores morales básicos, manipulación de la verdad con informaciones sesgadas e inobjetivas, introducción abierta o subliminal de una propaganda ideológica «oficial» o de la cultura en el poder; frecuentemente antirreligiosa y silenciadora o ridiculizadora de «lo católico».

El intento de imponer una determinada concepción de la vida de signo laicista y permisivo, es un problema crucial que se va agravando con el paso del tiempo. Por ello, denunciamos una vez más el dirigismo cultural y moral de la vida social favorecido desde algunas instancias de poder, desde algunos importantes medios de comunicación, principalmente de naturaleza estatal, y desde múltiples manifestaciones de la cultura, así como desde una determinada enseñanza, o a través de disposiciones legislativas de los últimos años contrarias a valores fundamentales de la existencia humana. Este dirigismo cultural y moral, orientado frecuentemente a los estratos del cuerpo social más inermes ante sus ofertas, constituye no sólo un abuso del poder o del más fuerte, sino que, además, contribuye de manera muy eficaz a imponer concepciones de la vida inspiradas en el agnosticismo, el materialismo y el permisivismo moral.

Durante estos años se ha llevado a cabo un desmantelamiento sistemático de la «moral tradicional»: desmantelamiento que no ha hecho más que destruir; no ha construido, en efecto, nada sobre lo que asentar la vida de nuestro pueblo ni ha establecido un objetivo humano digno de ser perseguido colectivamente; ha sembrado el campo de sal y ha abierto un vacío que no ofrece otra cosa que la pura lucha por intereses o el goce narcisista.

Los medios de comunicación social

16. Los medios de comunicación social que, en muchos aspectos, están desempeñando un papel muy beneficioso en orden a una sociedad políticamente libre y moralmente sana, con informaciones y juicios objetivos y con la denuncia de los abusos del poder y de la corrupción imperante, no siempre responden a las exigencias éticas que les son propias. La explotación sistemática del escándalo por parte de algunos, la violación de la intimidad de las personas, la conversión del rumor no verificado en noticia, o el halago sumiso e interesado a los poderes, por ejemplo, son un reflejo, y causa a la vez, del deterioro moral que nos preocupa.

Además, en los últimos tiempos, los medios de comunicación social han fomentado, por ejemplo, mediante mesas redondas, entrevistas y otras formas, la confrontación buscada por sí misma de las

más diversas posiciones en todos los asuntos más fundamentales de la vida y han puesto de relieve casi exclusivamente la pluralidad y el conflicto de opiniones sin ofrecer en la gran parte de los casos una respuesta a los muy importantes problemas tratados, o por lo menos un esfuerzo para aproximarse a ella. Con ello han contribuido, seguramente sin pretenderlo, a favorecer uno de los peores males de la conciencia humana contemporánea: la anomia, el escepticismo ante la verdad y la desesperanza de encontrar un camino hacia ella.

La vida pública

17. En el plano de la vida pública hemos de referirnos necesariamente a fenómenos tan poco edificantes como el «transfuguismo», el tráfico de influencias, la sospecha y la verificación, en ciertos casos, de prácticas de corrupción; el mal uso del gasto público o la discriminación por razones ideológicas. El poder, a menudo, es ejercido más en clave de dominio y provecho propio o de grupo que de servicio solidario al bien común. Se ha extendido la firme persuasión de que el amiguismo o la adscripción a determinadas formaciones políticas son medios habituales y eficaces para acceder a ciertos puestos o para alcanzar un determinado «status» social o económico.

Todo esto, como una de las causas principales, está generando la amoralidad ambiental que destruye las convicciones morales más elementales, sin las que no es posible la pervivencia de una sociedad libre y democrática.

La vida económico-social

18. En nuestro momento actual observamos una desmesurada exaltación del dinero. El ideal de muchos parece que no es otro que el de hacerse ricos o muy ricos en poco tiempo sin ahorrar medios para conseguirlo, sin atender a otros valores, sobre todo a los aspectos éticos de la actividad económica.

Todo parece dominado por las preocupaciones economicistas, como si éstas debieran ser las aspiraciones principales y envolventes de la sociedad. Exponente de ello es la obsesión, elevada a categoría social, por un crecimiento cuantitativo que no asume los costos sociales ni se pregunta con realismo a quién perjudica y a quién beneficia. La misma integración en Europa se ha considerado preferentemente en los aspectos económicos y las nuevas relaciones con los países del Este europeo están dirigidas, casi con exclusividad, a la venta y consumo de los productos de Occidente. Por otra parte, la escasa aportación a la ayuda de los pueblos subdesarrollados (está muy por debajo del 0,7 por 100 de PNB recomendado) es un indicio más de la mentalidad economicista e insolidaria que venimos denunciando. Se exalta la especulación y se deja en un segundo plano el interés por la vida empresarial con sus riesgos y con su capacidad productora de bienes, al tiempo que no se favorece el ahorro.

Es preciso denunciar, por otra parte, graves y escandalosas corrupciones, tales como algunas recalificaciones «interesadas» de terrenos, los negocios abusivos y fraudulentos derivados de tales recalificaciones, o la especulación en el campo de la vivienda, favorecida por oscuros intereses desde diversas instancias a costa de los más débiles. El dinero negro conseguido fraudulentamente constituye uno de los fenómenos con mayor poder corruptor en la sociedad de hoy; en particular el dinero criminal del narcotráfico y su correspondiente blanqueo, con la complicidad de otras entidades es una de las lacras más repugnantes de una sociedad degradada.

A esto habría que añadir la injusticia social y la insolidaridad creciente que causan desigualdades en el reparto de bienes y provocan nuevas bolsas de pobreza. También se da una injusta desatención a los extranjeros e inmigrantes que vienen a nuestro país en busca de medios de subsistencia. Y, por último, hay que denunciar, una vez más, el fraude fiscal y el fraude a la Seguridad Social, tan actuales en el momento presente, síntoma de la falta de conciencia social (para mayor abundamiento en este tema puede verse «Crisis económica y responsabilidad moral». Declaración de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, 1984, n. 3.4).

Nuestra sociedad está elevando a rango de «modelos» a hombres y mujeres cuya única acreditación parece ser el éxito fulgurante en el ámbito de la riqueza y del lujo. Se ofrecen a la opinión pública como prototipos a quienes el azar, la suerte o el poder, han elevado al «éxito» social. Se inflige a los más desfavorecidos el agravio comparativo de la ostentación y de las fortunas rápidamente adquiridas. Todo ello conduce a una mentalidad para la que lo importante es tener «éxito» al margen de cualquier razón ética.

Al mismo tiempo, a los que no tienen otros recursos, se les estimula a conseguir el estado económico, «prestigiado» y ambicionado en esta sociedad, por medio de todo tipo de juegos de azar, algunos de ellos gestionados y publicitados por la propia Administración pública. «España, se ha dicho, se ha convertido en un gran casino». Y muchos de sus ciudadanos parecen confiar cada vez más en el golpe de fortuna. De este modo se están primando las peligrosas tentaciones del fatalismo y de la pereza y se minan los estímulos para el trabajo, al tiempo que se extiende la picaresca y el «triumfo» de los pícaros.

El clima en que vivimos, ciertamente, está corrompiendo la sociedad y ha proliferado de tal manera que las mismas adhesiones políticas se consiguen, a veces, a través del dinero mediante el «voto subsidiado» —tan inmoral por parte del que lo fomenta como del que lo otorga— o se hace «negocio» con el paro. Se echa en falta ejemplaridad económica en las mismas esferas del poder político. El derroche en gastos superfluos, la ostentación, la insolidaridad con los países del tercer mundo, etc., favorecen esta mentalidad que aquí denunciemos.

La sexualidad, el matrimonio y la familia

19. En el plano de la familia tampoco faltan, desgraciadamente, signos preocupantes. Junto a comportamientos nada ejemplares de no muchos individuos, pero bien orquestados y hasta admitidos socialmente, como el cambio de pareja, la infidelidad conyugal, la falta de ejemplaridad en personajes representativos o el número cada vez mayor de divorcios, nos encontramos con una mentalidad bastante extendida que desfigura valores fundamentales de la sexualidad humana.

La cultura dominante, en efecto, trata de legitimar la separación del sexo y el amor; del amor y la fidelidad al propio cónyuge; de la sexualidad y la procreación. Y no se regatean los medios para imponer a todos estas formas de pensar y de actuar. Así se pretende reducir la dimensión sexual del varón y de la mujer a la satisfacción de placer y de dominio, aislados e irresponsables.

Más aún, con frecuencia se trivializa frívolamente la sexualidad humana, autonomizándola y declarándola territorio éticamente neutro en el que todo parece estar permitido. Una expresión de este estado de cosas es la extensión de las relaciones extramatrimoniales, la generalización de las relaciones prematrimoniales o la reivindicación de la legitimidad de las relaciones homosexuales.

Unida a esta trivialización, e inseparable de ella, está la instrumentalización que se hace del cuerpo. Se hace creer, en efecto, que se puede usar el cuerpo como instrumento de goce exclusivo, cual si se tratase de una prótesis añadida al Yo. Desprendido del núcleo de la persona, y, a efectos del juego erótico, el cuerpo es declarado zona de libre cambio sexual, exenta de toda normativa ética; nada de lo que ahí sucede es regulable moralmente ni afecta a la conciencia del Yo, más de lo que pudiera afectarle la elección de este o de aquel pasatiempo inofensivo. La frívola trivialización de lo sexual es trivialización de la persona misma a la que se humilla muchas veces reduciéndola a la condición de objeto de utilización erótica; y la comercialización y explotación del sexo o su abusivo empleo como reclamo publicitario son formas nuevas de degradación de la dignidad de la persona humana.

Hemos de denunciar algunas iniciativas o campañas oficiales de «información sexual», que constituyen una verdadera demolición de valores básicos de la sexualidad humana, una agresión a la conciencia de los ciudadanos y un abuso muy grave del poder. Denunciamos, igualmente, la ausencia de un discurso público dignificador del amor y de la familia, así como la abrumadora presencia, por el contrario, de los discursos defensores de modelos opuestos a la fidelidad y a la voluntad de permanencia en el mutuo compromiso del hombre y de la mujer.

Hemos de aludir también a la mentalidad tan extendida anticonceptiva y, en consecuencia, a la extrema limitación de la natalidad programada desde el puro interés egoísta de la pareja, sin atender al valor moral de los medios empleados para su regulación responsable ni a las consecuencias que se derivan para los hijos, cuando el número es mínimo, y aun para la misma sociedad, cuando las nuevas generaciones no pueden asumir el cuidado de sus mayores, agobiadas por el peso de la pirámide de edad.

La patética soledad de tantos ancianos, padres y madres, separados de sus hijos, relegados en pisos o aparcados en la impersonalidad de las residencias, está poniendo de relieve cómo hay algo que no funciona debidamente en la actual comprensión del matrimonio y de la familia. No son pocos los casos, además, en que la falta de afecto familiar impulsa a los jóvenes a buscarlo en las bandas de amigos, a comunicarse en el tráfago de los lugares de diversión, e incluso en la bebida o en la droga; a buscar, en suma, fuera de la familia lo que no encuentran en ella. Estos son hechos que nos tienen que hacer pensar.

La falta de respeto al don de la vida

20. En relación con lo dicho, no podemos por menos de referirnos a la falta de respeto al bien básico e inestimable de la vida ya en su mismo origen, ya en el decurso de su existencia o en su etapa final. Tanto la transgresión grave de esta exigencia de respeto a la vida, como la pacífica, no discutida, aceptación social de su violación es, sin duda, uno de los síntomas más graves de una sociedad «desmoralizada». Quizá como ningún otro aspecto, esta violación refleja la crisis moral actual, caracterizada, ante todo, por la pérdida del sentido del valor básico de la persona humana que está en la base de todo comportamiento ético. De esta manera se justifica, legaliza y practica, el abominable crimen del aborto (cf. CONC. VAT. II, Const. past. *Gaudium et spes* [GS] n. 51). (El pensamiento de la Conferencia Episcopal puede verse en los documentos: «Nota sobre el aborto», de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, 4-10-1974; «Matrimonio y Familia», números 98-104, de la 31 Asamblea Plenaria, 6-7-1979; «La vida y el aborto», de la Comisión Permanente, 5-2-1983; «La despenalización del aborto», de la 38 Asamblea Plenaria, 25-6-1983; «Comunicado del Comité Ejecutivo», 12-4-1985; «Despenalización del aborto y conciencia moral», de la Comisión Permanente, 10-5-1985; «Actitudes morales y cristianas ante la despenalización del aborto», de la Comisión Permanente, 28-6-1985).

Se alzan voces en favor de la legalización de la práctica de la eutanasia activa y directa; se siguen eliminando vidas humanas y cometiendo otros atropellos a las personas por el persistente y execrable cáncer de la violencia terrorista, sistemáticamente acompañada de cínicas justificaciones de su ejercicio; el ignominioso e incalificable tráfico de drogas y su degradante consumo, así como el aumento creciente del consumo de alcohol entre los jóvenes, que están destruyendo espiritual y biológicamente muchas personas humanas sin que se pongan los suficientes medios para erradicar sus orígenes y para sanar los graves males producidos. Están muy bien todas las medidas para perseguir el narcotráfico y para la curación y reinserción de los drogadictos, pero habría que analizar también sus causas hondas, a veces de raíz humana y social, y ponerles remedio. La gravísima irresponsabilidad con que se ha actuado en nuestro país en este campo ha dado lugar a estos lodos de los que ahora con tanta razón como dolor nos lamentamos y, por último, la venta de armamentos, que atiza los conflictos locales y puede llegar a producir situaciones de pérdida de la paz universal.

C) Análisis de algunas causas de esta situación

21. En el cuadro que acabamos de bosquejar convergen factores de muy diversa índole, que se influyen entre sí e inciden en los comportamientos, individuales y colectivos: mutaciones sociales e ideológicas, transformaciones técnicas, cambios políticos, modificaciones en la jerarquía de valores hasta ahora comúnmente admitida, y factores intraeclesiales.

Factores de índole sociocultural

22. Entre estos factores parecen de obligada referencia los siguientes:

a) *Crisis del sentido de la verdad*

Domina la persuasión de que no hay verdades absolutas, de que toda verdad es contingente y revisable y de que toda certeza es síntoma de inmadurez y dogmatismo. De esta persuasión fácilmente puede deducirse que tampoco hay valores que merezcan adhesión incondicional y permanente. La tolerancia se toma, en este contexto, no como el obligado respeto a la conciencia y a las convicciones ajenas, sino como la indiferencia relativista que cotiza a la baja todo asomo de convicción personal o colectiva.

b) *El hombre libre, creador de la ética y sus normas*

23. Se da también una corrupción de la idea y de la experiencia de libertad concebida no como la capacidad de realizar la verdad del proyecto de Dios sobre el hombre y el mundo, sino como una fuerza autónoma de autoafirmación, no raramente insolidaria, en orden a lograr el propio bienestar egoísta (cf. JUAN PABLO II, Exh. ap. *Familiaris consortio* [FC] n. 6): se exalta, en efecto, la libertad indeterminada del individuo desligada de cualquier obligación, fidelidad y compromiso, y, en virtud de ella, se zanja todas las demás cuestiones.

Estas actitudes acaban por considerar al hombre como autor de la bondad de las cosas y creador omnímodo de las normas éticas; sólo él, o la cultura que él fabrica, pueden determinar lo que está bien y lo que está mal, y así se reproduce la tentación y el fracaso de los orígenes de la humanidad que nos describe la Sagrada Escritura (cf. Gén 3,45). Esta concepción lleva, por necesidad, a un subjetivismo moral, o a un relativismo que niega la universalidad de las normas morales y aun de los mismos «valores», dado que leyes y valores dependerían de la libre voluntad de cada uno, de las construcciones culturales, de la opinión de la mayoría y, en último término, de la evolución de las situaciones históricas.

c) *La quiebra del mismo hombre*

24. Se desarraiga la persona humana de su naturaleza e incluso se contrapone a ambas, como si la persona y sus exigencias pudiesen entrar en pugna con la naturaleza humana y con los valores y leyes insertas en ella por el Creador. De esta manera, el hombre se concibe a sí mismo como artífice y dueño absoluto de sí, libre de las leyes de la naturaleza y, por consiguiente, de las del Creador y trata de determinar su realidad entera sólo desde sí mismo. Pero al intentar escapar del alcance de estas leyes y normas, es decir, de la verdad que en ellas se encierra, el sujeto viene a ser presa de su propia arbitrariedad y acaba por verse aprisionado por graves servidumbres (cf. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instruc. *Libertatis conscientia* [LC] n. 19).

Arrinconada, en fin, la idea de naturaleza y de creación, el hombre pierde, al mismo tiempo, la perspectiva del fin y sentido últimos de su vida. Quedan así sin respuesta las preguntas más fundamentales: «¿Qué es el hombre? ¿Cuál es el sentido del dolor, del mal, de la muerte que, a pesar de tantos progresos hechos, subsisten todavía? ¿Qué valor tienen las victorias logradas a tan caro precio? ¿Qué puede dar el hombre a la sociedad? ¿Qué puede esperar de ella? ¿Qué hay después de la muerte?» (GS 10). Quien no sabe responder a estas preguntas difícilmente podrá responder a estas otras que están en la base de su actuar moral: ¿Cómo debo ser? ¿Cómo debo vivir? ¿Qué es lo que debo hacer, o debo evitar? Así, la quiebra moral de nuestro tiempo no es sino expresión de una quiebra más profunda: la quiebra del mismo hombre.

d) «Hay lo que hay y no otra cosa»: la facticidad

25. Impera la exaltación de lo establecido y la aceptación acrítica de la pura facticidad. «Hay lo que hay y no otra cosa»; de forma tácita o expresa, no es infrecuente encontrar formulaciones de este

tipo en la cultura dominante. Late en ellas, junto a la apuesta por el llamado «pensamiento débil» que renuncia a toda verdad última y definitiva, un arraigado escepticismo frente a los conceptos de verdad y de certeza, una declarada alergia a las grandes palabras, un resentido desencanto por las grandes promesas, que acaba por desacreditar no sólo las ofertas religiosas de salvación, sino también las propuestas utópicas laicas de liberación y fraternidad universales. Esta renuncia a todo ideal que trascienda lo puramente económico o el gozo del momento se ha acentuado con el fracaso del comunismo del Este. A trueque de todo ello únicamente se ofrece la mera positividad de lo dado, la realidad ineludible de lo mensurable y cuantificable como único horizonte razonable de ultimidad, la incertidumbre como indicador de lucidez.

e) **Opción por la finitud humana**

26. Esto lleva consigo la instalación por decisión del propio hombre en la finitud desde la que se relativizan verdad, bien, belleza y certeza. Admitida la finitud absoluta humana como algo obvio e indiscutible, se aceptan, al tiempo, con realista frialdad, la fugacidad y mortalidad de la vida humana y se escoge deliberadamente el resignado aposentamiento en la misma, a la vez que se rechaza categóricamente y de antemano todo intento de interpretación que le lleve al hombre a la búsqueda y afirmación de ideales y de sentido y le abra a la trascendencia.

f) **El secularismo y la mentalidad laicista**

27. Se difunde asimismo, como consecuencia de lo anterior, un modelo cultural laicista que arranca las raíces religiosas del corazón del hombre: de forma solapada se niega a Dios el reconocimiento que merece como Creador y Redentor, como ser Absoluto del que proviene nuestra vida y en el que se apoya nuestra existencia.

El hombre que vive con esta mentalidad se olvida prácticamente de Dios, lo considera sin significado para su propia existencia, o lo rechaza para terminar adorando los más diversos ídolos. Para una mentalidad de este tipo, Dios es, en todo caso, un asunto que sólo pertenece a la libre decisión del hombre y a su vida privada. Sería Dios así el gran ausente de la vida pública, la cual habría de asentarse únicamente en la razón y en la cultura imperante.

28. Ahora bien, cuando el hombre se olvida, pospone o rechaza a Dios, quiebra el sentido auténtico de sus más profundas aspiraciones; altera desde la raíz la verdadera interpretación de la vida humana y del mundo. Su estimación de los valores éticos se debilita, se embota y se deforma. Y entonces todo pasa a ser provisional; provisional el amor, provisional el matrimonio, provisionales los compromisos profesionales y cívicos; provisional, en una palabra, toda normativa ética.

Este hombre tiene una libertad sin norte, puesto que «carece de una referencia consistente que le permita discernir objetivamente el bien y el mal. Al juzgar las cosas según los propios intereses —su «dios» o valores supremos elegidos y erigidos en tales por él—, la ciencia, la técnica, el poder y los bienes de este mundo se emancipan de una fundamentación moral válida y liberadora y se convierten en instrumentos de servidumbre, rivalidad y destrucción. Las aspiraciones más profundas del corazón humano, los valores morales universalmente reconocidos e invocados, al carecer de su último fundamento, quedan sometidos a la manipulación y entran en contradicción consigo mismos» (COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE, *Los católicos en la vida pública* [CVP] n. 22).

Lo que está en la entraña de nuestra situación actual, pues, es la suplantación de una vida humana comprendida a la luz de Dios y vivida delante de Él por una vida vivida sólo ante el mundo, el yo y su entorno inmediato sin horizonte de absoluto ni de futuro. La difusión de un modo ateo de vida ha cambiado las actitudes morales fundamentales de muchos. Frente a este panorama, la Iglesia comprueba que una de las primeras razones del actual desfonda-miento moral y de la desorientación consiguientes es que Dios va desapareciendo, cada vez más, del horizonte de referencia de vida de los hombres. Ya no es Dios para bastantes el fundamento de la existencia y del comportamiento de las personas, grupos e instituciones.

Los cristianos no deberíamos repetir con ingenuidad y sin matizaciones —y menos con intolerancia— la consabida frase «Si Dios no existe, todo está permitido». Pero no podemos dejar de preguntarnos, con algunos de nuestros contemporáneos, incluso no cristianos, si la situación de nuestra sociedad no reclama atención a la realidad de que sólo un Absoluto divino puede fundar exigencias absolutas y que sólo un Dios que sea Amor, como lo es Dios encarnado en Jesucristo, puede fundar una moral que sea a la vez liberación del corazón y exigencia práctica.

29. Sin embargo, no sería intelectualmente honesto ni evangélicamente verdadero ver únicamente el fondo negativo de una cultura y un hombre sin Dios. Porque Dios nunca deja al hombre de su mano y porque hay valores auténticos en los increyentes que no pueden ser relegados o desdeñados sin palmaria injusticia. Por eso la Iglesia reconoce también esos ideales y valores, que, acaso por no haberlos cultivado debidamente en ciertos tramos de su historia, han emigrado de su seno y han terminado por alzarse contra ella.

Desde esta actitud de aceptación y discernimiento, de reconocimiento de los valores positivos de una cultura no cristiana y de autocrítica por posibles olvidos de los mismos, la Iglesia debe insistir, sin embargo, en lo que es su tarea primordial: anunciar al mundo la realidad de Dios como origen, fundamento, sentido y meta de la vida humana.

Factores intraeclesiales de la actual crisis moral

30. Junto a los factores socioculturales enumerados ya, que, sin duda, influyen en el comportamiento de los católicos, es necesario referirse ahora a algunos factores intraeclesiales que también contribuyen a la desmoralización que aquí estamos analizando.

a) **Falta de formación moral en los católicos españoles**

31. Los recientes cambios culturales y sociales de la sociedad actual han incidido fuertemente sobre nosotros y han dejado a la intemperie a muchos católicos, carentes cuando menos de una formación moral suficiente y a la altura de las necesidades de los nuevos tiempos.

Ha faltado, hemos de reconocerlo, una buena educación de las conciencias ante las nuevas necesidades. Esta falta de formación adecuada es tal vez uno de los más grandes problemas o carencias con que nos encontramos en el seno de la comunidad católica.

Consecuencia de esto es, entre otras cosas, el desconcierto y desorientación moral de no pocos católicos de buena voluntad. Desearían actuar de forma moralmente adecuada, pero se hallan perplejos sin saber por dónde dirigirse, sobre todo en materias complejas como la moral económica o la sexual. Dudan de la vigencia de los criterios morales recibidos y del contenido concreto que han de dar al imperativo de hacer el bien y evitar el mal, imperativo al que no quieren renunciar. Buscan, incluso, orientación sobre cuestiones graves y delicadas de la moral cristiana y se encuentran con la divergencia de opiniones y enseñanzas en la catequesis, en la predicación o en el consejo moral. Todo esto aumenta el desconcierto, la incertidumbre, la indecisión que, tarde o temprano, acabarán en un subjetivismo o en un laxismo moral, en una moral de situación o en un rigorismo que, por encima de todo, reclama «seguridades».

También ha podido influir en esta desmoralización de algunos cristianos una reacción frente a excesos de un moralismo legalista, impositivo y exterior, sin arraigo en el corazón del hombre, percibido como yugo de servidumbre y no como cauce de realización humana.

b) **Lo legal y lo moral**

32. En tiempos pasados la moral católica era la base sobre la que se asentaba la normativa moral e incluso jurídica de nuestra sociedad española; constituía el patrimonio moral común que orientaba las conciencias. Esto condujo, entre otras cosas, a identificar moral católica, norma jurídica y usos y costumbres normalmente admitidos. La situación ha cambiado. La moral católica no es la moral de toda la población. El Estado ha promulgado leyes que autorizan acciones moralmente

ilícitas. Por eso muchos consideran morales estas acciones legalmente permitidas. Lo que está permitido, en el orden jurídico, les parece que es ya inmediatamente conforme a la recta conciencia.

Reconocemos que en la Constitución Española, y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, hay unos valores morales que pudieran servir de base ética de la convivencia en la sociedad española. Pero estos valores tienen su fuente de inspiración en una cultura cuyas raíces son cristianas y, por ello, sólo en la integridad del mensaje cristiano reciben su última consistencia y sentido. Desarraigados estos valores de su fundamento, que es Dios Creador, se están vaciando de contenido, según nos muestra la experiencia de los últimos años en Occidente, pierden vitalidad y, a veces, se vuelven contra el mismo hombre.

c) «Secularización» interna

33. No podemos dejar de referirnos aquí a otro factor intraeclesial, altamente preocupante. En los últimos tiempos ha arraigado entre algunos sectores católicos una mentalidad difusa que, con un buen deseo de acercar la Iglesia al mundo moderno y hacerla más aceptable y solidaria con él, ha recibido y asimilado los puntos de vista, los esquemas de pensamiento y acción de una cultura secular, sin discernir, creemos, suficientemente las características y exigencias de esta cultura moderna respecto a aquellos puntos que expusimos arriba: la concepción de verdad, de libertad, etc.

Esta mentalidad difusa da por bueno y verdadero lo que nace de la sociedad contemporánea en lo que a la visión del hombre, a las costumbres o a los criterios morales se refiere; al tiempo que somete la doctrina cristiana y sus normas morales al juicio de la sensibilidad y de los sistemas de valores e intereses de la nueva cultura. Conforme a esta nueva mentalidad ya no es la fe recibida y vivida en la Iglesia la norma que discierne los criterios de juicio, los valores determinantes o los modelos de conducta de nuestra sociedad, sino que son los postulados de esa cultura o los comportamientos sociales vigentes que nacen de ella los que dictan, dentro de un orden humano autosuficiente, sus propias fuentes inspiradoras y las normas éticas del comportamiento humano.

En esta versión «secularizada» de lo cristiano que, de hecho, no cuestiona la mentalidad ni la conducta de los hombres y mujeres acomodados al modo de pensar de este mundo, se seleccionan los contenidos del mensaje cristiano, las conductas y normas morales coincidentes con lo que previamente se ha decidido que es lo bueno y verdadero, porque se acomodan al «espíritu» de la época o resultan compatibles con el género de vida que han adoptado.

Aspectos como la necesidad de la fe en Dios para descubrir y desarrollar la entera humanidad del hombre en el mundo, la función radical de la conciencia moral para el verdadero progreso personal y social, vivido todo ello dentro de la Iglesia en comunión y obediencia y fidelidad a su magisterio, quedan en la penumbra o se silencian sistemáticamente. De esta manera, la fe se diluye y entra dentro de la dinámica de un pensamiento laicista y naturalista que, como dijimos antes, socava los fundamentos de la moralidad y destruye, desde dentro, la misma capacidad humanizadora de la fe y las exigencias morales que de ella derivan.

Al mismo tiempo esta mentalidad laicizadora y secularizadora introduce dentro de la fe un germen de racionalismo que rompe la unidad de la conciencia personal de los católicos y amenaza la unidad visible de la Iglesia.

III. ALGUNOS ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL COMPORTAMIENTO MORAL CRISTIANO

34. Para ayudar, en alguna medida, a la conciencia moral de los católicos trataremos ahora algunos puntos que creemos importantes y urgentes para la formación de una recta conciencia ética, sin pretender ofrecer una fundamentación sistemática de la moral cristiana. Esperamos que estas páginas podrán iluminar algunos aspectos de la dimensión moral del hombre y contribuir a que esa dimensión no quede a merced de dictados externos, de exigencias meramente legales o de apreciaciones puramente subjetivas.

Dios, Creador y Salvador

35. La moral cristiana no comienza planteando al creyente el imperativo categórico de la ley, sino apelando a Dios creador y salvador y a su amor por los hombres. Para una visión cristiana, sólo Dios da respuesta cabal a las aspiraciones profundas del hombre. El hombre contemporáneo, como ya hemos dicho, no logrará regenerarse ética y humanamente sin la recuperación de la realidad de Dios y de su significación iluminadora y consumadora de la condición humana.

El hombre, imagen de Dios

36. El hombre ha sido creado a «imagen de Dios» (cf. Gén 1,26-27). Es esta la clave más profunda de la moral cristiana. Todo hombre es querido y afirmado por Dios de una manera única y personal, «el hombre es la única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí misma» (GS 23). De su condición de «imagen de Dios» brota la raíz de su dignidad como hombre y del respeto que se le debe. Hecho a semejanza de su Creador, el hombre vive ante su Señor como un sujeto personal llamado por Él para que le conozca y le ame: este es su fin último; el comportamiento moral del hombre ha de orientarse hacia esa meta.

Pero, además, el hombre se asemeja a Dios principalmente porque «el Creador lo hizo según el modelo de su Hijo Jesucristo, que es la verdadera y original imagen de Dios, por quien Dios Padre ha creado todas las cosas [...] Jesucristo es, efectivamente, el corazón y el centro, el principio y el fin del designio amoroso de Dios sobre el hombre y la creación» (CEE, *Ésta es nuestra fe. Ésta es la fe de la Iglesia. Catecismo III de la comunidad cristiana* [Cat III] p.120-121) y, por lo tanto, el principio originario y la norma suprema de toda conducta humana.

Dios mismo ha dado al hombre la misión de representarle en medio del mundo, haciéndole cooperador suyo en la trasmisión y defensa de la vida y en la protección y progreso de la creación y constituyéndole intérprete inteligente de su plan creador (cf. Gén 1,28-30). Esta condición del hombre implica su respuesta libre a la interpelación que le viene de Dios. Aquí radica que el hombre sea constitutivamente responsable, porque para serlo ha de responder ante Dios de sí mismo, de su relación con los otros y con el mundo. La incomparable dignidad del hombre culmina en el hecho de haber sido invitado a ser interlocutor responsable del mismo Dios y, consiguientemente, a entrar en comunión de vida y amor con Él y con los demás.

En esto radica, en último término, la inviolabilidad de los derechos humanos fundamentales. No se podría reivindicar suficientemente que estos derechos son inviolables si no estuvieran fundados en la condición humana de «imagen de Dios», participación de lo absoluto de Dios por parte del hombre. La necesidad y respeto de estos derechos se fundamenta, en último término, en Dios y no en simples convenciones y consensos sociales. En realidad, la violación de esos derechos supone siempre despojar al hombre de su derecho a estar y vivir bajo la protección de su Creador.

La vocación del hombre, además, es vivir en comunión con Dios y con los hombres. Por ser «imagen de Dios», el hombre es portador de una dimensión social que le vincula a sus semejantes; no puede vivir ni desarrollar sus facultades sino en el contexto de las relaciones interpersonales y sociales.

La verdad

37. La realización del hombre, ciertamente, debe apoyarse en convicciones verdaderas, pues, por su condición de «imagen de Dios», el hombre está llamado a realizarse en la verdad. Fuera de la verdad, la existencia humana acaba oscureciéndose y casi insensiblemente se entenebrece en el error y puede llegar a falsearse a sí mismo y su vida prefiriendo el mal al bien. Sin la verdad, el hombre se mueve en el vacío, su existencia se convierte en una aventura desorientada y su emplazamiento en el mundo resulta inviable.

En la situación cultural contemporánea, es necesario, ante todo, recordar y proclamar estas afirmaciones.

Hay que afirmar particularmente que el hombre, aun en medio de oscuridades, tiene capacidad para penetrar con auténtica certeza la racionalidad que la sabiduría divina ha marcado en el mismo hombre y en el entorno en que éste se mueve. Por su inteligencia, reflejo de la luz de la mente divina, puede descubrir en sí mismo y en el «lenguaje de la creación» la voz y manifestación de Dios (GS 22; cf. ibidem 14 y 15), llegando a formarse juicios de valor universal sobre sí mismo, sobre las normas de conducta y su última meta. Gracias a su participación en la verdad de Dios adquiere el hombre certezas que reclaman de él su adhesión total. Negar que la verdad existe y se hace perceptible para el hombre equivale a sustraer a sus opciones libres toda orientación razonable.

Porque existe la verdad y porque el ser humano está hecho para encontrarla en libertad responsable es posible igualmente asentar la vida personal y colectiva en un conjunto de certezas sobre el ser y el sentido de la vida y actuar del hombre. Al cristiano le es inherente, como a cualquier otro, la condición itinerante. No tiene un plano topográficamente exacto del terreno, pero cuenta con una brújula que orienta su itinerario y le ayuda a elegir en las encrucijadas. Los cristianos con esperanzada certidumbre caminan en la verdad (cf. 3 Jn 4) hacia el término de su peregrinación, a la vez que comparten con sus prójimos las inseguridades de la historia y los riesgos y oscuridades del destino común de la humanidad.

La libertad y la responsabilidad

38. «La verdad os hará libres» (Jn 8,32). Esta frase evangélica establece una estrecha relación entre la verdad y la libertad. El hombre es un ser inexorablemente moral por el carácter libre de su persona. Pero estar en la verdad es un requisito imprescindible para que la actuación humana sea verdaderamente libre.

La libertad, ante todo, se fundamenta en la condición del hombre de ser «imagen de Dios» (cf. GS 17). En efecto, Dios, libre en su acción creadora, creó al hombre libre, esto es, capaz de decidir por sí mismo y dueño, por lo tanto, de sus actos. En esto se diferencia de las demás criaturas terrestres. Su vida no le es dada de una vez para siempre y acabada; su vida es un quehacer, un proyecto que tiene que realizar. Por el ejercicio de su libertad, «el hombre es causa de sí mismo» (TOMÁS DE AQUINO, *Suma teológica* I-II prólogo X), pero el ser «causa de sí mismo» le viene de ser creado por Dios y referido a Él, de quien es «imagen».

Para hacer realidad su vida, el hombre tiene que elegir, entre varios proyectos, su meta y su camino. En esto estriba una de sus mayores grandezas. Pero también reside ahí el mayor riesgo que el hombre ha de correr, pues no se puede decir que el hombre es libre sólo porque puede tomar decisiones por sí y ante sí: «si bastase que una acción fuese buena, justa y recta, por el solo hecho de haber sido decidida libremente por el hombre, habría que alabar y justificar muchos actos de violencia y crímenes que proceden de decisiones libres del hombre» (Cat III p. 288). El hombre es plenamente libre cuando elige lo que es bueno para sí mismo y para los demás, lo justo, lo verdadero, lo que agrada a Dios (cf. Rom 12,2; Flp 4,8); pero puede también escoger bienes aparentes o falsos y optar contra sí mismo eligiendo el mal, lo que le daña. Pues «no alcanzan a Dios nuestras ofensas más que en la medida en que obramos contra nuestro propio bien humano» (TOMÁS DE AQUINO, *Suma contra los gentiles* 3, capítulo 122). La auténtica libertad se ejerce, por tanto, en la fidelidad comprometida por la propia opción en el servicio desinteresado al bien de los demás: «habéis sido llamados a la libertad [...] servíos por amor los unos a los otros» (Gál 5,13; cf. JUAN PABLO II, Carta enc. *Redemptor hominis* [RH] 21).

En el ejercicio de su libertad, el hombre no puede desligarse de referencias objetivas, compromisos y responsabilidades, de tal manera que su actuación no se puede disociar de los imperativos y exigencias que, para bien suyo, han sido inscritos por Dios en su mismo ser personal, en la naturaleza de sus actos y en las demás realidades de la creación. La libertad humana es, pues, falible y limitada. La libertad limita, en último término, con aquellas inclinaciones y aspiraciones más

profundas de la propia naturaleza humana, en las que se puede descubrir la invitación del Creador a actuar tendiendo al bien.

Es necesario, en consecuencia, aquilatar continuamente la libertad para que pueda actuar responsablemente y acertar al tomar sus decisiones: «la responsabilidad del hombre ante Dios por sus actos le obliga a amar apasionadamente la verdad y buscarla sin tregua; a distinguir entre lo falso, lo aparente, lo que interesa y lo verdadero; a someter sus caprichos, arbitrariedades y tendencias a una disciplina libremente asumida; a contrastar en la realidad y en la acción sus fantasías y deseos; a aprender siempre en el sufrimiento y a vivir siempre en un horizonte de esperanza» (Cat III p. 288).

La conciencia moral

39. El carácter inexorablemente moral del hombre exige establecer su auténtica relación con la verdad y la libertad y aun la misma relación entre ambas. Esta relación tiene lugar en el campo de la conciencia moral, es decir, en la facultad, arraigada en el ser del hombre, que le dicta a éste lo que es bueno y malo, le incita a hacer el bien y a evitar el mal y juzga la rectitud o malicia de sus acciones u omisiones después que las ha llevado a cabo.

Desde sus orígenes, los hombres han visto en la conciencia la voz del mismo Dios y en ella, a su vez, la norma que están llamados a seguir. En efecto, «en lo más profundo de su conciencia advierte el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer, cuya voz resuena, cuando llega el caso, en los oídos de su corazón [...] La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que se siente a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo de aquélla» (GS 16).

Por ser la voz de Dios en el hombre, la conciencia es una instancia inviolable a la que ninguna instancia humana superior puede oponerse. Este principio es fundamental para la ética cristiana, siempre que sea bien entendido. La voz de la conciencia, ciertamente, no puede ser asumida en solitario, sin referencia alguna a instancias objetivas. Necesita confrontarse con las convicciones básicas y comunes en las que convergen las más nobles tradiciones morales de la humanidad. Pero no basta que los dictámenes de la conciencia se remitan a los resultados de la experiencia humana y a las pautas de conducta consagrada por los mejores exponentes de la humanidad moral y religiosa si a la conciencia se le destituye de su último y absoluto fundamento, es decir, de la referencia a Dios, creador y árbitro supremo del actuar humano. Sólo el respeto a estas referencias garantiza la autenticidad de la conciencia del individuo.

En consecuencia, no se puede confundir la conciencia con la subjetividad del hombre erigida en instancia última y en tribunal inapelable de la conducta moral. La conciencia está expuesta a su propio falseamiento: a no reconocer lo que Dios realmente le transmite y a tener por bueno lo que es malo; y puede deformarse, hasta el punto de no emitir apenas juicios de valor sobre el comportamiento del hombre.

Es cierto que, en ocasiones, la conciencia, aun equivocadamente por ignorancia invencible, por condicionamientos psicosociales o por causas patológicas, se impone como instancia ineludible de la conducta humana. En ese caso, la conciencia es inviolable: el hombre tiene obligación de seguirla sin que se le pueda forzar a actuar contra ella ni impedir que obre de acuerdo con ella, a no ser que se viole un derecho fundamental e inalienable de un tercero (cf. CONC. VAT. II, Decl. *Dignitatis humanae* [DH] 3). Pero no pueden apelar a su conciencia subjetiva quienes no se preocupan por buscar la verdad y comportarse en su vida responsablemente. En estos casos, por la costumbre de desoír y aun rechazar la voz de Dios en su interior, la conciencia se ciega y debilita incluso hasta encerrarse en el silencio.

La conciencia, por sí misma, no es, por tanto, un oráculo infalible. Tiene necesidad de crecer, de ser formada, de ejercitarse en un proceso que avance gradualmente en la búsqueda de la verdad y en la progresiva integración e interiorización de valores y normas morales. A lo largo de este proceso de crecimiento, la conciencia descubre, cada vez con mayor certidumbre, el proyecto de Dios sobre el

propio hombre y la realidad de normas de conducta valederas por sí mismas que, ahincadas en la naturaleza humana, son ley para el mismo hombre. La conciencia y la norma, entonces, son restituidas a su justa y mutua relación, pues se ve, cuando eso ocurre, que la conciencia está naturalmente religada a la creación de Dios y, a través de ella, a Dios creador. En efecto, todos los hombres llevan escrito en su corazón el contenido de la ley cuando la conciencia aporta su testimonio con sus juicios contrapuestos que condenan o dan su aprobación (cf. Rom 2,15).

La fidelidad a la conciencia, rectamente formada, es el punto de partida y el lugar de encuentro donde los católicos y sus conciudadanos pueden ahondar en la verdad y resolver con acierto los numerosos problemas morales que afectan hoy día a los individuos y a la colectividad. Los católicos pueden contribuir eficazmente a la ordenación moral de la sociedad, gracias a su convencimiento de que «los grandes valores éticos que constituyen nuestro patrimonio histórico, aun estando enraizados en el corazón de la humanidad, han sido clarificados y fortalecidos por la fe cristiana» (CVP 70).

Las normas morales

40. Nos hemos referido más arriba al frecuente rechazo de toda normativa ética que hoy detectamos en nuestra sociedad. Sin duda, esa actitud es comprensible, en algunos casos, como reacción espontánea a una presentación del mensaje moral de la Iglesia, hecha desde una visión demasiado legalista. En tiempos todavía próximos a los nuestros, la ley de Dios pudo ser interpretada por algunos como algo escrito en tablas de piedra, amenazador para el hombre y exterior a él. La Ley de Dios se nos muestra, por el contrario, en la Biblia como una realidad viva, metida por Dios en el pecho de los hombres e inscrita en sus corazones (cf. Rom 2,15).

Dios creador, que puso en el interior del hombre la inclinación al bien y el rechazo al mal, desde el principio, dio a la conciencia humana su ley, «cuyo cumplimiento consiste en el amor a Dios y al prójimo» (GS 16). El hombre despliega su propia historia «sobre la base de la naturaleza que ha recibido de Dios y con el cumplimiento libre de los fines a los que lo orientan y lo llevan las inclinaciones de esta naturaleza y de la gracia divina» (LC 30). Consecuentemente, la realidad creada constituye para el hombre una fuente e instancia de moralidad: en ella puede el hombre leer el mensaje cifrado de su ser y su actuar.

Esta regulación originaria de su naturaleza, por el hecho de que revela el designio de Dios creador, no limita ni cohibe las virtualidades creadoras y libres del hombre, sino que más bien las posibilita. El orden moral, inscrito en él, no es, en modo alguno, algo mortificante para el hombre; responde, al contrario, a sus aspiraciones más hondas y está al servicio de la plenitud de su persona y de su felicidad. Nada más aberrante ni destructivo que disociar la persona humana de la complejidad y riqueza de sus inclinaciones y fuerzas naturales. Los ensayos y manipulaciones, tan ambiguos, que el hombre contemporáneo ha comenzado a hacer con su cuerpo no son sino una muestra de a dónde conduce la quiebra de su unidad psicoorgánica y espiritual. El hombre, al contrario, recupera su grandeza cuando advierte en sí mismo y en toda la realidad creada una racionalidad que no es creación o invención suya, sino la huella e imagen viviente de la sabiduría de que Dios ha usado al crear todas las cosas.

La experiencia acumulada en la historia de la humanidad pone de manifiesto los esfuerzos de muchos hombres que, atentos a la voz de Dios, latente en los dictados de su conciencia y al mensaje moral de la creación, han llegado a descubrir y establecer normas y leyes para proteger y desarrollar la vida, defender la dignidad humana y crear lazos de justicia y de paz entre los hombres (cf. Cat III p. 291). Estas normas y leyes, en las que Dios sembró, desde siempre, semillas de verdad y de bien, han alcanzado su cumplimiento en la revelación histórica de Dios y, de modo particular, en Jesucristo. La revelación histórica de la Ley de Dios fue necesaria, además, para que todos los hombres pudiesen conocer de un modo cierto, fácil, sin error e íntegramente, la voluntad divina que tuvo que proteger su creación y, en particular, al hombre y su alianza con Dios de caer en el caos a causa del pecado (cf. DENZINGER-SCHÖNMETZER, *Enchiridion symbolorum...* [DS] 3004-3005; CONC. VAT. II, Const. dogm. *Dei Verbum* [DV] 6). Pero esta revelación definitiva, al curar y llenar de sentido y de vida los empeños éticos de la humanidad, no entró en este campo como en una realidad extraña (cf. CVP 46).

La moral de la Alianza

41. En la revelación histórica de Dios, el Decálogo del pueblo israelita (cf. Éx 20,1-17; Dt 5,6-22) es la manifestación ejemplar y universalmente válida de las fuentes de moralidad latentes en el ser del hombre creado a «imagen de Dios». Las orientaciones, instrucción y mandatos del Decálogo, no se proponen como normas legales meramente imperativas, sino como la respuesta agradecida de Israel a la admirable intervención de Dios, que ha liberado a su pueblo de la opresión y la servidumbre: «Yo, el Señor, soy tu Dios, que te he sacado de Egipto, de la esclavitud: no habrá para ti otros dioses» (Éx 20,2).

El cumplimiento de los preceptos de Dios presupone la adhesión de fe dada al Dios que salva; de ese indicativo emana, como una actitud lógica, la aceptación de los imperativos éticos exigidos por la Alianza de Dios con los hombres. Quienes han sido liberados por Dios se comprometen a seguir unas pautas de conducta que son siempre liberadoras para el hombre, al que comunican vida, plenitud y felicidad. El cumplimiento de los mandamientos de Dios implica, además, participar en la acción liberadora de Dios, que quiere que todos los hombres puedan ver reconocidos sus derechos y vivir en libertad.

La ley de Dios es luz para la vida de todo hombre, una lámpara en el sendero de su vida (cf. Sal 119,105). «Las palabras del Decálogo continúan válidas también para nosotros: los preceptos de la Ley son origen de libertad para todos los hombres, quiso Dios que encontrarán (en Cristo) mayor plenitud y universalidad, concediendo con largueza y sin límites que todos los hombres pudieran conocerle a Él como Padre, pudieran amarle y seguirle con facilidad a aquél que es su Palabra» (S. IRENEO, *Adv. haer.*, 4, 16, 5).

La novedad del mensaje moral del Evangelio

42. Jesús, el Hijo de Dios, en efecto, no vino a abolir la ley de la Alianza Antigua, sino a perfeccionarla y consumarla (cf. Mt 5,17). El mensaje moral del Evangelio supone, sin duda, para la conducta del hombre una novedad radical que le proviene de la novedad decisiva y única del acontecimiento de Cristo. En éste, el orden moral encuentra nuevas motivaciones y una irrepetible y definitiva finalidad.

La moral cristiana afecta al hombre en la integridad de sus dimensiones y, en consecuencia, se mantiene vigente en toda ella una continuidad real que va, desde las normas morales inscritas en el corazón del hombre, hasta los imperativos del comportamiento humano alumbrados por Cristo, que culmina en el amor a Dios y al prójimo. Estas exigencias e imperativos no quiebran, en modo alguno, la trama coherente y homogénea de la ética cristiana, sino que confirman su carácter unitario y lo llevan a su perfección. Pues Cristo, al manifestarse en la historia, sacó a la luz el sentido originario y más profundo de la creación: «Él es el modelo y fin de todas las cosas [...] y el universo tiene en Él su consistencia» (Col 1,17). Por ser su principio y su fundamento último, Jesucristo es el más autorizado intérprete de la entera realidad creada.

El objetivo de la Alianza de Dios con los hombres en Jesucristo es llevar al hombre y al cosmos a la nueva creación. Pero la nueva creación asume la creación que está bajo el mandato del Creador. No hay, pues, un Dios legislador de la primera creación y de la Alianza Antigua a través de sus mandamientos y otro Dios distinto de aquél que sería el Dios de la salvación y del amor.

La nueva ley de Cristo

43. Jesucristo reafirmó lo más sustancioso de la Antigua Alianza (cf. Mt 5,17); reclamó del hombre que cumpliera la intención más profunda de los mandamientos de Dios; radicalizó la ley

entera concentrándola en el amor a Dios y en el amor al prójimo, incluso al enemigo: no hay mandamiento mayor que éstos (cf. Mc 12,28-31); y la interiorizó en el hombre, enviándole su Espíritu para capacitarlo y disponerlo a cumplir con libertad la voluntad del Padre y a actualizar con su vida las propias actitudes de Jesús ante Dios y los hombres.

La Ley nueva de Cristo se traduce, en última instancia, en el seguimiento de una persona, la de Jesucristo; consiste en aceptar que Él mismo es el Evangelio, la buena noticia de salvación comunicada y otorgada por Dios a los hombres y exige tratar de identificar la propia conducta con la suya: «vivir como Él vivió» (1 Jn 2,6). Esta vivencia del Evangelio es imposible sin la fuerza del Espíritu Santo que es, verdaderamente, la ley interior de la Nueva Alianza, aquella ley que Dios mete en el pecho de sus hijos y escribe en sus corazones para renovarlos y colmarlos de vida.

Sólo quien se ha abierto al Evangelio y ha descubierto que él es la perla y el tesoro incomparable, puede «venderlo todo», seguir a Jesús y tratar de ser como Él (cf. Mt 13,44-46). Aquí, «el deber» aparece como fruto del gozoso y agradecido reconocimiento de los dones recibidos de Dios. Los mandamientos, sin diluirse sus exigencias, se desbordan ahora hacia las propuestas de las bienaventuranzas, de cuya dicha disfrutaban ya en esta tierra quienes han acogido incondicionalmente el Reino de Dios presente en la persona de Jesús (cf. Mt 5,2-11; Lc 6,20-23). El mensaje de las bienaventuranzas no puede entenderse como un código impersonal para los seguidores del que las predicó. Son, ante todo, el retrato que sus primeros discípulos nos dejaron de Jesús y de la vida que Él encarnó y vivió históricamente, y que aquellos primeros vieron con sus propios ojos y palparon con sus manos (cf. 1 Jn 1,1). El destino que Él arrastró y consumó felizmente es programa moral para sus seguidores. Éstos no se preguntan si los postulados y exigencias, encerrados en las bienaventuranzas, son o no posibles, en su utópica extrañeza; la pregunta sobra porque son, más que posibles, reales, realizadas y realizables. Aparece aquí algo superior a un puro ordenamiento moral basado en la rectitud y la justicia. Esto es lo que permite a San Pablo hablar del gozo de la existencia agraciada y exhortar reiteradamente a la alegría (cf. Flp 3,1; 4,4; 1 Tes 5,16; 2 Cor 13,11).

La vida nueva en el Espíritu

44. La vida cristiana es nueva creación; no sólo producto de la propia voluntad o esfuerzo, sino resultado, sobre todo, de la acción de Dios en Cristo por la fuerza recreadora de su Espíritu. La resurrección de Jesús ha introducido en el corazón de la historia una nueva forma de existencia con sus motivaciones y finalidades propias que está más allá de las posibilidades humanas y de los condicionamientos de raza, cultura y condición: «revestíos del hombre nuevo, creado según Dios en la justicia y santidad de la verdad» (Ef 4,24).

La moral cristiana muestra, del todo, su autenticidad cuando el Espíritu es derramado sobre el creyente y dispone su interior para acoger la realidad ofrecida, le hace amarla y descubrir en ella su propia plenitud. El Espíritu no violenta, persuade e ilumina interiormente; no humilla, eleva; no hipoteca, capacita. La vocación cristiana se descubre entonces como vocación a la libertad: «hermanos, habéis sido llamados a la libertad» (Gál 5,13). El hombre que, por el Espíritu, se encuentra con Dios, el Padre de Nuestro Señor Jesucristo, es libre para estar en el mundo sin dejarse amedrentar por su facticidad y sin temor ante su propia finitud. Porque se siente sólidamente relegado a ese fundamento último, se siente a la vez desligado, libre, ante todo lo penúltimo, esto es, ante las realidades de este mundo, particularmente aquéllas que corrompen al hombre: la ambición de poder, las riquezas y el bienestar egoísta; porque se sabe dependiente de Dios y sólo de Él, se sabe independiente de cualquier otra instancia o poder terrenos. El cristiano, sobre todo, encuentra la libertad verdadera por el don sin reservas de sí mismo a Dios y al prójimo: «donde está el Espíritu del Señor, allí está la libertad» (2 Cor 3,17).

La vocación cristiana

45. La vida cristiana, por consiguiente, siendo como es nueva creación, no es primariamente una opción que el hombre toma por propia iniciativa, entre las múltiples posibilidades que la existencia le ofrece. Es más bien respuesta libre a la libre oferta de un don gratuito que interioriza

cada vez más la respuesta agradecida del hombre a los dones de su creación y de su vida. El discipulado no tiene su origen en el discípulo, sino en el maestro. No son los discípulos de Jesús quienes lo eligen, sino Jesús quien los llama. El Evangelio de Cristo será siempre anterior a los discípulos de Cristo. De ahí que el concepto de vocación es central en la moral cristiana: «os exhorto yo, preso en el Señor, a que viváis de una manera digna de la vocación con que habéis sido llamados» (Ef 4,1). De ahí también que, en la moral paulina, los indicativos de la acción de Dios en Cristo por su Espíritu: «habéis sido santificados, recreados, lavados, resucitados», susciten los imperativos: «sed santos, vivid según la nueva creación, resucitad a una vida nueva». Existe la vocación cristiana como existe «la verdad de Jesús» (Ef 4,21), la verdad de Dios y la verdad del ser. El hombre se encuentra con ellas y se entrega a ellas. La vocación cristiana tiene, pues, una realidad y consistencia anterior a toda decisión humana; el hombre no la crea, pero tiene que hacerla real, asumiéndola en cada tiempo hasta lograr su total realización. Para lograr esta realización el hombre habrá de ser ayudado constantemente, a lo largo de toda su vida, por la gracia de Dios.

El pecado

46. A la luz de la vida, muerte y resurrección de Jesucristo, la moral cristiana descubre la dolorosa realidad del pecado y de la cruz. El cristianismo parte de la situación humana tal cual es; por eso toma absolutamente en serio el pecado como ejercicio de una libertad que se revuelve contra su origen y se absolutiza frente a Dios, rechazando la oferta de amistad y alianza con Él. Ese pecado afecta al hombre, a la realidad mundana y a la historia, creando una dinámica propia en la entraña del acontecer humano y del mundo.

La vida del cristiano habrá de tener en cuenta necesariamente el combate frente al pecado, la tentación y las consecuencias del pecado. Apoyado en la victoria de la cruz de Cristo, el cristiano luchará contra el poder del mal definitivamente derrotado desde la resurrección de Jesús, pero todavía destructor en su derrota hasta que todo sea sometido bajo el Señor.

La cruz de Cristo es consecuencia del pecado del mundo y de la justicia misericordiosa de Dios; el Señor la vivió en actitud oblativa de obediencia solidaria, transformando así la lógica de la violencia en la del perdón, canjeando la potencia del resentimiento vengativo por el poder atractivo del amor. La resurrección, por su parte, pone en evidencia que ese amor es, en su aparente desvalimiento, más fuerte que la muerte y que «donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia» (Rom 5,20).

El creyente, además, aprende ahí a redimir su vida y su muerte de la tentación egoísta para vivirlas en entrega amorosa y confiada a Dios y a su prójimo. Una ética altruista es difícilmente sostenible, de manera general y permanente, sin la fe en el Dios de Jesucristo, que es Amor. En cambio, una ética del servicio incondicional a los hermanos es la forma normal de realización moral cristiana. Porque Alguien ha muerto por nosotros y de esa muerte ha brotado nueva vida, nosotros podemos vivir y morir con nuestros hermanos y por ellos.

Carácter escatológico de la moral cristiana

47. Los cristianos, y no sólo ellos, han de vivir su vocación conscientes de que no vivirán en este mundo para siempre. La realidad inexorable de la muerte sella nuestra existencia terrena con la marca de lo provisional y lo que está de paso. Nuestra verdadera ciudadanía nos espera en la gloria del mundo futuro (cf. Flp 3,20).

No podemos desentendernos de que nuestra vida es limitada y no vuelve atrás; ni podemos olvidarnos de que, al final, todos y cada uno seremos juzgados por Cristo conforme a nuestras obras (cf. 2 Cor 5,10). Aquel día, acabado el tiempo de la peregrinación, tiempo favorable de salvación y gracia y, a la vez, tiempo de prueba, aparecerá a la luz de Cristo, sin ambigüedades ni máscaras, lo que cada hombre es. Las acciones, buenas o malas, de cada uno, confrontadas con Jesucristo mismo, norma y criterio del vivir humano, se manifestarán en su verdadero sentido y valor.

«Un juicio de gracia aguarda a quienes se confiaron en el Señor y vivieron de su amor [...] Sin embargo, para quienes rechazaren al Señor hasta el final, el juicio será de condenación (cf. Jn 5,29)» (Cat III p. 204). Pero sólo a Cristo corresponderá juzgar a quien, por su obstinada impiedad, le rechazó definitivamente. Mientras caminamos hacia la meta última, nadie puede desesperar de la misericordia y paciencia infinitas de Dios, que odia el pecado y no deja de amar y ofrecer su favor al pecador.

Las promesas escatológicas de Dios y las realidades del hombre y del mundo nos llaman a vivir con seriedad la vida, a tomar ante el futuro decisiones responsables y a redimir con buenas obras el tiempo que aún se nos da (cf. Ef 5,16). Porque «lo que ahora quede sin hacer, sin hacer queda; lo que ahora falte a nuestro amor, para siempre le faltará. La realidad de la muerte exige que nos decidamos en cada momento. A la luz de la muerte, el creyente descubre el sentido de la vida» (Cat III p. 205).

Se debe reconocer, sin embargo, que últimamente se ha debilitado la conciencia cristiana de las realidades últimas; incluso la predicación y la catequesis no han dirigido toda la atención necesaria a estas realidades. Este debilitamiento vacía la conducta cristiana y la despoja de sus motivaciones más radicales. El don supremo de sí mismo al hombre por parte de Dios, pleno y definitivo, en la vida eterna, es lo que da su justo valor a la vida presente, jerarquiza todos los bienes de la tierra y evita que alguno de estos bienes pase a ocupar el lugar de Dios, como realidad última y bien supremo.

La moral cristiana y la experiencia cristiana en la Iglesia

48. Por último, sería iluso pretender vivir la vocación cristiana y conformar la propia vida al seguimiento fuera de la Iglesia. Esta es, ciertamente, el espacio donde cada hombre concreto puede vivir su vocación revelada en Cristo y hacer vida esa misma vocación. Todo lo que hemos dicho aquí acerca de la moral cristiana tiene su lugar propio dentro de la comunidad de fe y sobre la base de un fuerte sentido de pertenencia eclesial. Por ello, se ha de poner en el centro de la conciencia moral cristiana la experiencia de la vida en la Iglesia, es decir, cuanto atañe a la profesión de fe, a las realidades sacramentales y a la comunión.

Los sacramentos son, de modo particular, un dato determinante para la existencia moral cristiana, pues, a través de ellos, la vitalidad y fuerza del Señor resucitado confiere la gracia del Espíritu que transforma realmente al hombre en un hombre nuevo.

Los sacramentos, la palabra del Magisterio, el testimonio y ejemplo de una conducta verdaderamente cristiana y los modelos de los santos, llevan las exigencias morales más allá de lo que constituyen los imperativos de una ética general. La mediación sacramental e institucional de la Iglesia es, por esto, el suelo nutricional en el que puede germinar y crecer el *ethos* cristiano.

Quizá el drama de la ética de la modernidad tiene como uno de sus ingredientes decisivos la creencia de que valores que, históricamente, nacieron de la experiencia cristiana, como son la libertad, la solidaridad y la igualdad, y que casi llegaron a formar parte de la conciencia del hombre europeo, podrían sobrevivir, por sí mismos y como algo evidente, arrancados del humus en el que aquella autoconciencia se había desarrollado. En un primer momento pudieron efectivamente sobrevivir por inercia; más tarde sólo como retórica, para acabar, al final, disolviéndose fácil e insensiblemente. El humus necesario para que aquellos valores hubieran podido mantener su vigencia es la experiencia de Cristo vivida en la Iglesia. Porque, sin la Iglesia, incluso Jesucristo está expuesto a quedar reducido, al fin y a la postre, a un discurso formal o a convertirse en un ejemplo de conducta del que, una vez extraída «una doctrina moral», resulta fácil prescindir, al tiempo que se abandona también el intento de vivir una vida conforme a la suya y la esperanza que Él suscita. La historia reciente ha demostrado que justamente ese modo de proceder no funciona.

La moral cristiana y otros modelos éticos

49. Todo intento de relacionar la moral cristiana con las morales vigentes presupone la propia identificación. La búsqueda del diálogo en este terreno es incompatible con el regateo o la

transacción innegociable: no cabe aquí un consenso obtenido a costa de rebajar las exigencias morales cristianas.

Afirmar, como lo hace la Iglesia, la verdad irrenunciable de los valores y normas fundamentales de su ética puede parecer una pretensión excesiva que no deja lugar a otras ofertas morales. Esta impresión tiene su origen, a veces, en una inadecuada presentación de la verdad revelada por Dios. Debe quedar siempre claro que la propuesta moral que hace la Iglesia no pretende, de ningún modo, violentar la libertad humana. Otra cosa muy diferente es que la Iglesia urja la necesidad de que la autoridad proteja por la ley los derechos fundamentales del hombre.

La Iglesia propone, pues, su moral como una alternativa a la que los hombres habrán de acceder en libertad. Esta oferta no concurre competitiva ni antinómicamente con los sistemas morales surgidos de la razón rectamente orientada del hombre, ni coarta los proyectos éticos propuestos por personas o grupos sociales. Al contrario, por ser Dios quien funda la razón y la libertad humana, la proclamación por la Iglesia de su moral integra en ella cuanto de bueno y verdadero hay en los hallazgos y creaciones de los hombres. El designio creador y salvador de Dios, en efecto, no cancela la justa autonomía, sino, más bien, la propicia y confirma (cf. GS 41).

Esto no significa que el diálogo del mensaje moral cristiano con otros modelos éticos deba pretender el establecimiento de unos «mínimos» comunes a todos ellos a costa de la renuncia a aspectos éticos fundamentales e irrenunciables. Por parte de los católicos, sería, además, un error de graves consecuencias recortar, so capa de pluralismo o tolerancia, la moral cristiana, diluyéndola en el marco de una hipotética «ética civil», basada en valores y normas «consensuados» por ser los dominantes en un determinado momento histórico. La sola aceptación de unos «mínimos» morales equivaldría, sin remedio, a entronizar la razón moral vigente, precaria y provisional, en criterio de verdad. Pero la moral del Evangelio no puede renunciar a su original novedad, escándalo para unos y locura para otros (cf. 1 Cor 1,23). Corresponde, por el contrario, a toda la Iglesia aportar la luz del Evangelio a las tareas cívicas y políticas y cooperar para que la conciencia y normas éticas vigentes en una sociedad se depuren, se aseguren y se enriquezcan en la dirección del humanismo cristiano. Pues, en efecto, como señala el Concilio Vaticano II, «no hay ley humana que pueda garantizar la dignidad personal y la libertad del hombre con la seguridad que comunica el Evangelio de Cristo confiado a la Iglesia» (GS 41).

La ética cristiana contribuye a impregnar a la sociedad de sus propios valores en una doble dirección: hacia dentro, acrisolando y afirmando en su identidad a la comunidad de los creyentes, y hacia afuera, ofreciendo con lealtad a la sociedad su doctrina, cumplimiento pleno de las aspiraciones morales del hombre y realización de sus más profundas posibilidades: ésta es la oferta más original y valiosa que los católicos podemos hacer a nuestros contemporáneos. Por último, y mirando todavía a la sociedad, toda la Iglesia tiene aún otro cometido respecto a la moral que profesa: ha de estar atenta a aquellas metas hacia donde la conciencia ética de la humanidad va avanzando en madurez, cotejar esos logros con su propio programa, dejarse enriquecer por sus estímulos y reinterpretar, en fidelidad al Evangelio, actitudes e instituciones a las que hasta ahora tal vez no había prestado la debida atención. Actuando de esta manera, la Iglesia vigorizará continuamente la fuerza de su propio mensaje, promoviendo, a la vez, su credibilidad y significación para el hombre.

IV. ALGUNAS RECOMENDACIONES

50. Con el fin de ayudar a renovar el clima de nuestra comunidad cristiana y de la sociedad en que vivimos, hemos recordado algunos puntos importantes y urgentes en orden a la formación de la conciencia moral cristiana. Creemos necesario emprender, además, otras acciones que contribuyan al rearme moral de nuestro pueblo.

La gravedad de la situación descrita requiere una actuación amplia, profunda y paciente de toda la sociedad, pero particularmente de la Iglesia, ya que ella tiene la misión, confiada por su Señor, de «llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad» (PABLO VI, Exh. ap. *Evangelii nuntiandi* [EN] 18).

La comunidad cristiana

51. En las actuales circunstancias, la Iglesia, todos los cristianos, nos debemos sentir urgidos a ofrecer con sencillez y confianza lo que, para nosotros, es el único camino de salvación, el que Dios ha dispuesto para ofrecerlo a todos los hombres: Jesucristo, Verdad y Vida.

Estamos firmemente convencidos que es éste nuestro mejor servicio a los hombres y nuestra más valiosa aportación a la sociedad: hacer posible a todos el encuentro con Jesucristo. No podremos afrontar esta tarea si los cristianos y las comunidades cristianas no vivimos gozosa e intensamente la fe y la vida del Evangelio, con toda su capacidad renovadora y liberadora. Es preciso que se avive en los creyentes y en las comunidades la experiencia de la fe y de la gracia en su autenticidad y originalidad, que vivamos desde el reconocimiento efectivo de la soberanía de Dios y de la esperanza de la vida eterna, de modo que la moral cristiana se muestre como depuración y ensanchamiento de la inclinación humana hacia el bien y como afirmación de la felicidad profunda a la que los hombres aspiramos. Sólo así se evitará que el *ethos* cristiano degenera en moralismo, perdiendo su virtualidad liberadora y santificadora. Y sólo así, además, resultará intelectualmente razonable y vitalmente practicable la moral, con sus normas, que brotan del Evangelio y propone la Iglesia.

52. «No hay humanidad nueva, si no hay nombres nuevos con la novedad del Bautismo y de la vida según el Evangelio» (EN 18). Por eso la conversión ha de estar en el primer plano de las preocupaciones y atenciones de la comunidad eclesial. La conversión personal sigue siendo piedra angular para el cristiano y para la comunidad eclesial. Convertidos a Jesucristo y fieles a su Evangelio, los cristianos debemos hacer presente en nuestras vidas, proclamar con palabras y defender con decisión, el valor absoluto de la persona humana, sin el que no cabe una sociedad éticamente configurada.

53. El tema de la moral ha de ocupar un puesto imprescindible en la catequesis, la predicación, la enseñanza teológica. Si antes hemos señalado la debilidad de la formación moral de nuestro pueblo cristiano como uno de los factores más seguros de su crisis y debilitamiento moral, ahora hemos de ofrecer, como contrapartida, un esfuerzo por una mejor formación moral.

Necesitamos una formación sistemática —a través de la catequesis, de la enseñanza religiosa, de la predicación o de otros medios— sobre los aspectos fundamentales e insoslayables de la moral cristiana. «Hay que afirmar sin ambigüedad que existen leyes y principios morales que es preciso presentar en la catequesis, y que la moral evangélica tiene una índole específica que lleva más allá de las solas exigencias de la ética natural» (Sínodo 1977, Mensaje n. 10).

Los jóvenes y los niños son los destinatarios privilegiados de esta enseñanza moral. Pero también los adultos, especialmente en las actuales circunstancias y ante las nuevas situaciones y nuevos problemas que se les plantean en la vida personal, familiar, social o económica, están necesitados de una enseñanza que les proporcione criterios morales de acuerdo con la tradición de la Iglesia, que ilumine y oriente la conducta humana en el mundo de hoy con suficiente claridad, objetividad y vigor para que puedan actuar en conformidad con las exigencias eclesiales del seguimiento de Jesucristo. Recordemos que, según el papa Juan Pablo II, la doctrina social de la Iglesia es una parte de la moral católica (cf. JUAN PABLO II, Exh. ap. *Catechesi tradendae* [CT] 29; JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis* [SRS] 41; JUAN XXIII, Carta enc. *Mater et Magistra* [MM] 22; JUAN XXIII, Carta enc. *Pacem in terris* [PT] 36-38).

El deterioro ético de nuestra sociedad y el respeto a la fe del Pueblo de Dios exigen de todos, especialmente de los sacerdotes, catequistas y profesores de Religión o de Teología Moral, que nos esforcemos en llegar a la unidad de criterio y de acción acerca de aquellos valores objetivos claramente señalados como permanentes por el magisterio auténtico de la Iglesia. Las normas que ésta ha propuesto como obligatorias deben ser fielmente enseñadas y aplicadas; en cambio, lo que es opinable y discutible, debe presentarse como tal.

54. También hemos de prestar una particular atención a la enseñanza de la Teología Moral en las Facultades, Institutos y Escuelas de Teología, y también en las Escuelas de Formación de agentes de Pastoral y, sobre todo, en los Seminarios o en aquellas instituciones donde se forman intelectualmente los aspirantes al sacerdocio.

La Teología Moral ha hecho grandes esfuerzos en las últimas décadas para recuperar su savia bíblica y para instaurar un diálogo fecundo con la racionalidad contemporánea. Estos esfuerzos son altamente encomiables y tendrían que proseguirse sin desmayo. La Iglesia alienta el trabajo no fácil de los teólogos moralistas, que están llamados a una genuina actualización de la moral cristiana, y les recuerda, a la vez, la necesidad de que la ejerzan, respetando las exigencias de un estricto método teológico a partir de la fe y la experiencia espiritual de la Iglesia, atendiendo a las enseñanzas de la tradición viva y del Magisterio. Habrán de ejercerla también con el discernimiento preciso para no dejarse fascinar por planteamientos o propuestas que desnaturalicen la enseñanza a cuyo servicio han sido llamados.

Familia y escuela

55. Nos dirigimos aquí también a los padres. La familia, junto con la Iglesia, es, particularmente hoy, lugar privilegiado para lograr la humanización del hombre. Los padres tienen la gravísima obligación de educar a sus hijos, y la sociedad debe considerarles como los primeros y principales educadores de los mismos. El cumplimiento de este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Y, por todo esto, como hemos dicho en otras ocasiones, la familia y, en general, los educadores han de ser objeto preferente de nuestra atención eclesial y de nuestro apoyo.

Por otra parte, a los educadores en general, y particularmente a aquellos que son cristianos y aceptan las enseñanzas morales de la Iglesia, les recordamos que les está encomendada una importante tarea, testimonial y educadora, ciertamente difícil en esta hora, pero tanto más necesaria. Llamados a formar personas, los educadores han de seguir, sin desánimo, en estas circunstancias proporcionando criterios y valores éticos para orientar responsablemente el comportamiento humano en los diferentes campos de la vida. La Iglesia se siente muy cercana a estos educadores que, por la grave crisis ética de nuestra sociedad, no están siendo suficientemente reconocidos en su tarea educadora.

56. Un factor fundamental de la educación moral de las nuevas generaciones es la institución escolar y el sistema educativo que canaliza las responsabilidades e iniciativas educadoras de la sociedad. El Estado debe garantizar plenamente la formación humana integral a través de la institución escolar, de acuerdo con las convicciones morales y religiosas de los ciudadanos.

Por otro lado, tanto la formación religiosa como la moral requieren, por razones pedagógicas, un tratamiento sistemático; no son suficientes unas alusiones ocasionales de carácter ético en las diversas disciplinas, ni el ambiente que se crea en el aula o en el colegio. Por ello, en orden al crecimiento de los alumnos, teniendo en cuenta sobre todo la situación moral descrita antes, es imprescindible una buena y sistemática educación moral dentro del currículo escolar. Quienes tienen responsabilidad en materia educativa deberán tener esto muy en cuenta al desarrollar y aplicar la nueva Ley de Enseñanza.

Los medios de comunicación social

57. Apelamos también desde aquí a la responsabilidad de quienes son propietarios de los medios de comunicación social y de quienes trabajan en ellos. Su influjo está siendo decisivo. Por eso, la fuerza y la eficacia de los medios puede y debe desempeñar, en estos momentos, un papel altamente beneficioso para el desarrollo y la regeneración moral de nuestro pueblo. Les pedimos, pues, encarecidamente su colaboración en la difusión y defensa de los valores fundamentales de la persona humana, en los que se asienta la vida en libertad de una sociedad democrática, en la

creación y elevación de una cultura verdaderamente digna del hombre y en el rechazo firme y valiente de toda forma de marginación.

58. La libertad de expresión y el legítimo pluralismo, propio también de los «medios», han de estar al servicio de una opinión pública crítica, activa y responsable, con una inquebrantable pasión por la verdad y la defensa del hombre por encima de cualquier otra consideración e interés. Ésta será una de sus mayores contribuciones a la reconstrucción ética de nuestra sociedad. Tienen plena vigencia ahora las palabras que el papa Juan Pablo II dirigió en Madrid a los representantes de los medios de comunicación: «La búsqueda de la verdad indeclinable exige un esfuerzo constante, exige situarse en el adecuado nivel de conocimiento y de selección crítica. No es fácil, lo sabemos bien. Cada hombre lleva consigo sus propias ideas, sus preferencias y hasta sus prejuicios. Pero el responsable de la comunicación no puede escudarse en lo que suele llamarse la imposible objetividad. Si es difícil una objetividad completa y total, no lo es la lucha por dar con la verdad, la decisión de proponer la verdad, la praxis de no manipular la verdad, la actitud de ser incorruptibles ante la verdad. Con la sola guía de una recta conciencia ética, y sin claudicaciones por motivos de falso prestigio, de interés personal, político, económico o de grupo» (JUAN PABLO II, *Encuentro con los representantes de los medios de comunicación social*, Madrid, 2-11-1982, n. 3).

También los poderes públicos, en este terreno, están llamados a ejercer su propia función positiva para el bien común, especialmente en relación con los medios que dependen del Estado. Los poderes públicos han de alentar toda expresión constructiva y apoyar a cada ciudadano y a los grupos en defensa de los valores fundamentales de la persona y de la convivencia humana. Asimismo han de evitar imponer, a través de los medios de comunicación del Estado, una determinada concepción del hombre, puesto que no es función suya «tratar de imponer una ideología por medios que desembocarían en la dictadura de los espíritus, la peor de todas» (PABLO VI, Carta ap. *Octogesima adveniens* [OA] 25).

59. La tarea de los profesionales católicos de los medios de comunicación social es de gran alcance y muy alto valor. Sabemos, sin embargo, que no siempre les es fácil estar a la altura de sus responsabilidades en este campo. Por eso, al tiempo que les agradecemos su meritoria obra, les alentamos a proseguirla con renovado vigor, libertad y pasión por la verdad y por el hombre, y les exhortamos también a que anuncien el Evangelio, que salva y humaniza, a través de los medios de comunicación en que trabajan.

Los poderes públicos

60. Nos dirigimos aquí también a quienes ejercen el poder político. Los cristianos hemos de ser los primeros en mostrar nuestro reconocimiento leal hacia los políticos. Sin ninguna reserva, «la Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la *res pública* y aceptan el peso de las correspondientes responsabilidades» (GS 75).

Carece de fundamento evangélico una actitud de permanente recelo, de crítica irresponsable y sistemática en este ámbito. Consideramos, asimismo, con mucha preocupación el hecho de que, pese a la importante presencia de los católicos en el cuerpo social, éstos no tienen el correspondiente peso en el orden político. La fe tiene repercusiones políticas y demanda, por tanto, la presencia y la participación política de los creyentes. La no beligerancia de la Iglesia, consistente en no identificarse con ningún partido como exponente cabal del Evangelio, no debe confundirse con la indiferencia. En un documento anterior —«Los católicos en la vida pública»—, los obispos hemos expuesto las distintas formas de participación de los cristianos; a él nos remitimos.

61. Junto a este reconocimiento franco hemos de recordar algo, por lo demás obvio: la vida política tiene también sus exigencias morales. Sin una conciencia y sin una voluntad éticas, la actividad política degenera, tarde o temprano, en un poder destructor. Las exigencias éticas se extienden tanto a la gestión pública en sí misma como a las personas que la dirigen o ejercen. El espíritu de auténtico servicio y la prosecución decidida del bien común, como bien de todos y de todo el hombre, inseparable del reconocimiento efectivo de la persona humana, es lo único capaz de hacer «limpia» la actividad de los hombres políticos, como justamente, además, el pueblo exige. Esto lleva

consigo la lucha abierta contra los abusos y corrupciones que puedan darse en la administración del poder y de la cosa pública y exige la decidida superación de algunas tentaciones, de las que no está exento el ejercicio del poder político, como señalamos, con algunos ejemplos, en la primera parte de este escrito.

62. La ejemplaridad de los políticos es fundamental y totalmente exigible para que el conjunto del cuerpo social se regenere. Por esto una operación de saneamiento, de transparencia, es imprescindible para la recomposición del tejido moral de nuestra sociedad.

No se puede, por lo demás, separar la moral pública y la moral privada. Hoy se proclama con rara unanimidad que el hombre público tiene derecho a su vida privada, sancionándose de este modo una dicotomía que secciona al mismo individuo en dos compartimentos estancos. Todo lo cual es verdadero y legítimo sólo hasta cierto punto. Quien asume un protagonismo social ha de hacerlo desde la verdad personal, comprometiéndose por convicción y no sólo por convención o interés coyuntural.

Para superar el peligroso desencanto de nuestros conciudadanos respecto a la política y a los políticos es necesario el liderazgo moral de quienes han sabido integrar, en duradera identificación, lo que son y lo que representan, lo que proponen, lo que piensan y lo que dicen y hacen. Son éstas las personas que cuentan con verdadera autoridad, estén o no en el ejercicio del poder. Carecen, por el contrario, de autoridad, aunque no siempre de poder, quienes nos encubren qué son en verdad y quienes cuentan con nosotros sólo como votantes y no como personas.

63. En España se ha creado, en los últimos años, un marco jurídico para el ejercicio de la ciudadanía en libertad, igualdad y solidaridad. La convivencia de todos los españoles ha sido, en principio, un logro. Junto a esto, es necesario, además, que la sociedad española cuente claramente con instancias intermedias que articulen de forma diversificada y flexible la relación entre ciudadanos y el poder, el hombre de la calle y el Estado. Los partidos políticos son imprescindibles, pero no agotan por sí solos la pluralidad de relaciones que constituyen la urdimbre social. En una sociedad madura, la respuesta a las propuestas políticas no se da sólo mediante el voto en las elecciones, sino a través de los estados de opinión, de organización de instituciones, de tomas de postura ante hechos especialmente decisivos, de creación de lo que hemos llamado antes liderazgos morales. Para ello el Estado debe mantener espacios abiertos a la opinión pública, sin monopolizar, por métodos indirectos o directos, los medios de comunicación controlados por la Administración, fomentar la creación de instituciones intermedias, escuchar a las ya existentes y apoyarlas en su consolidación y desarrollo.

64. El Estado o los poderes públicos, además, no pueden tratar de imponer, en el conjunto de la sociedad, determinados modelos de conducta que implican una forma definida de entender al hombre y su destino. No pertenece ni al Estado ni tampoco a los partidos políticos, tratar de implantar en la sociedad una determinada concepción del hombre y de la moral por medios que supongan, de hecho, una presión indebida sobre los ciudadanos contraria a sus convicciones morales y religiosas (cf. GS 59; OA 25, LC 93). Todo «dirigismo cultural» vulnera el bien común de la sociedad y socava las bases de un Estado de derecho.

No puede haber, por otra parte, una sociedad libre, común y abierta hacia el futuro, sin un patrimonio cultural y ético, compartido y respetado, a no ser que prefiera que la irracionalidad o la arbitrariedad acaben pronto con la dignidad y prosperidad del pueblo al que los poderes públicos deben servir.

El patrimonio moral común lo reciben las sociedades de su propia historia y se enriquece sin cesar gracias a las aportaciones de sus hombres e instituciones (cf. CVP 37). Ahora bien, si el patrimonio ético de la sociedad española tiene raíces cristianas, el Estado o el Gobierno, aunque sea no confesional, no pueden ignorarlas ni tratar de cambiarlas o intentar su sustitución. La alternativa para ser demócratas no puede ser el vacío moral o la pura arbitrariedad de los que, en un determinado momento, tienen el poder.

65. En estos momentos de la sociedad española es importante recordar aquí aquel principio, proclamando por primera vez por Cristo, de la distinción entre «lo que es del César» y lo «que es de

Dios». Como comenta el papa Juan Pablo II, glosando estas palabras en su visita al Parlamento Europeo, «después de Cristo ya no es posible idolatrar la sociedad como un ser colectivo que devora la persona humana y su destino irreductible. La sociedad, el Estado, el poder político, pertenecen a un orden que es cambiante y siempre susceptible de perfección en este mundo. Las estructuras que las sociedades establecen para sí mismas no tienen nunca un valor definitivo. En concreto, no pueden asumir el puesto de la conciencia del hombre ni su búsqueda de la verdad y el absoluto. Los antiguos griegos habían descubierto ya que no hay democracia sin la sujeción de todos a una Ley, y que no hay ley que no esté fundada en la norma trascendente de lo verdadero y lo bueno. Afirmar que la conducción de lo «que es de Dios» pertenece a la comunidad religiosa, y no al Estado, significa establecer un saludable límite al poder de los hombres. Y este límite es el terreno de la conciencia, de las «últimas cosas», del definitivo significado de la existencia, de la apertura al absoluto, de la tensión que lleva a la perfección nunca alcanzada, que estimula el esfuerzo e inspira las elecciones justas. «Todas las corrientes de pensamiento de nuestro viejo continente deberían considerar a qué negras perspectivas podría conducir la exclusión de Dios de la vida pública, de Dios como último juez de la ética y supremo garante contra los abusos de poder ejercido por el hombre sobre el hombre» (JUAN PABLO II, *Discurso durante su visita al Parlamento Europeo*, Estrasburgo, octubre 1988, n. 9).

V. CONCLUSIÓN

66. Para terminar estas reflexiones reiteramos, una vez más, nuestra apremiante llamada a todos, principalmente a los miembros de la comunidad católica, a que hagamos posible la necesaria regeneración moral de nuestro pueblo. No podemos permitir que la situación de deterioro y vacío moral se perpetúe, como si ese tuviese que ser el destino inexorable de nuestro pueblo.

Menos aún podemos dejar que tantos hombres y mujeres, sobre todo los más jóvenes, sucumban inermes ante el deterioro moral que denunciarnos. Los niños, los jóvenes, los menos formados, los que tienen menos capacidad para resistir o reaccionar, los más débiles, en definitiva, han de ser objeto primero y principal de nuestra atención, cuidado y apoyo. Que no caigan sobre nosotros las duras palabras del Evangelio sobre los que escandalizan a los pequeños (cf. Mt 18,6-8).

Lo importante, en esta situación, para nosotros, los cristianos, es que llevemos «una vida digna del Evangelio de Cristo», que nos mantengamos firmes en el mismo espíritu y luchemos, sin temor, «juntos como un solo hombre por la fidelidad a Él», y que nos mantengamos «en un mismo amor y un mismo sentir» y valoremos, en fin, «todo cuanto hay de verdadero, noble, de justo, de puro, de amable, de honorable, todo cuanto sea virtud y digno de elogio», como exhorta Pablo a los cristianos de Filipos (cf. Flp 1,27-30; 4,8).

Con estas últimas palabras, el Apóstol nos está invitando a la concordia, a la atención generosa al prójimo, a la integración en nuestra vida de la virtud como único camino realista a la felicidad, que es la suprema aspiración humana. Nos está invitando asimismo a que realicemos la verdad en el amor, pues el amor y la verdad nos harán libres (cf. Ef 4,15; Jn 8,32).

20 de noviembre de 1990